



COMUNICACION Nº 5629

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe para la implementación de turnos web en hospitales emplazados en el ejido municipal, a fin que pueda ejecutarse de manera coordinada en el sitio Santa Fe Ciudad.

SALA DE SESIONES, 05 de mayo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas